

ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS

SELECCIÓN DE PROVEEDORES N°012/2021 "SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA PROYECTO INSTALACIÓN DE COMUNICACIÓN POR RADIO BASES FASE III"

FECHA: 10/12/2021

		CONSULTAS POR CORREO				
		PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA				
N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.		
1	8/ 8.1	6	Los documentos que requieran ser resellados por FUNDEMPRESA se deben presentar los originales o simplemente fotocopias.	Fotocopia simple.		

PARTE TÉCNICA				
N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
1	5. Equipos y Herramientas Punto 5.1	17	¿Se debe presentar algún respaldo de que la empresa cuenta con todos los equipos y herramientas requeridos por ENTEL S.A.?	No, sin embargo, conforme indica el Documento Referencial parte II inciso 5.1, La o las empresas adjudicadas (asignadas) deberán contar con todas las Herramientas necesarias para la ejecución del trabajo.
2	6. Experiencia de la empresa y personal propuesto Punto 6.2	18	¿Se debe presentar la planilla de personal propuesto incluyendo el curriculum o este requisito es para las empresas que sean asignadas?	Conforme indica el Documento Referencial parte II inciso 6.2 "el Oferente adjudicado (asignado), deberá presentar al inicio de la obra la planilla y nómina de su Personal".
3	3.1 Los precios referenciales de material y mano de obra, no serán incrementados o ajustados bajo ninguna circunstancia	13	¿A qué se refiere con precios referenciales? ¿No sería precios ofertados?	Conforme indica el Documento Referencial parte II inciso 3.1 son los precios finales "Los precios referenciales de material y mano de obra, no serán incrementados o ajustados bajo ninguna circunstancia."
4	Parte I – 9 – 9.1	8	Se entiende que luego del Site Survey se realiza la valorización de la asignación. ¿Se debe presentar la Garantía de	La entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato se la solicitara mediante nota



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

			Cumplimiento de Contrato 5 días desde la	antes de la emisión del Pedido
			aprobación de la planilla valorizada del site	de Compra con los montos definidos en la planilla.
5	Parte II – 3 – 3.7	14	Se indica: "El plazo y lugar de provisión de cada trabajo estará definido por cada Pedido de Compra y/o Nota de Asignación, en todo el territorio nacional correspondiente al área rural (localidades). El tiempo límite para la presentación de planillas y documentación final certificada a la Subgerencia de Desarrollo Rural será de 15 días calendario, computados a partir de la fecha de finalización de los trabajos. ENTEL S.A. no considerará justificativos al incumplimiento de este tiempo (15 días), por lo tanto, debe ser de cumplimiento obligatorio. El incumplimiento a los plazos establecidos, será causal de aplicación de multa por día de retraso." Se entiende que a la finalización de los trabajos, la siguiente etapa es la verificación en campo con el supervisor asignado, lo que se conoce como ATP, posterior a esta etapa se realiza la entrega de la documentación final al supervisor en campo, para finalmente hacer efectiva la entrega de la carpeta final certificada a la Subgerencia respectiva Consulta: dentro los 15 días que se menciona se deben encuadrar el ATP, correcciones y Certificación Regional?, ¿este plazo podría modificarse considerando un escenario netamente rural?	- Conforme indica el Documento Referencial, parte II inciso 3.7, los "15 días son para la entrega de planillas y documentación final certificada", que considera el ATP, correcciones y Certificación Regional. - El plazo de 15 días, conforme indica el Documento Referencial parte II inciso 3.7; "es de cumplimiento obligatorio".
6	Parte II – 3 – 3.7	14	¿Se considerará un posible retraso en la entrega de documentación certificada a Subgerencia de Desarrollo Rural por demora en certificación por parte de supervisión Regional de Entel S.A.?	No, los plazos son de cumplimiento obligatorio.
7	Parte II – 3 – 3.8	14	En caso de existir lluvias o problemas sociales en el sector que impidan el desarrollo normal de los trabajos, ¿Cuál es la forma de validar la paralización temporal de los trabajos debido a estos inconvenientes?	Conforme indica el Documento Referencial Parte II inciso 3.8 "deberán ser notificados por escrito a ENTEL S.A. (supervisión Regional y Nacional) dentro de las 12 horas de producido el hecho, con el correspondiente respaldo, para su análisis y determinar si esta aplica o no.". También ver inciso 7.4



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

8	Parte II – 4 – 4.2	16	¿Tiempo de ejecución de Site Survey será adicional o independiente al tiempo de entrega de trabajos?	Conforme indica el Documento Referencial parte II inciso 4.2 "Los tiempos de ejecución del Site Survey y entrega de documentación del Relevamiento, serán indicados en la nota de Asignación".
9	Parte II – 4 – 4.3	17	¿Se podrán presentar la planilla de volúmenes de obra relevada certificada por el supervisor regional de Entel S.A. escaneada o solo se aceptará el documento original?	Si, pueden ser escaneados, pero necesariamente deben contar con la firma del referente regional de Entel S.A.
10	Parte II – 4 – 4.3	17	¿El formato de planos y esquemas será provisto o definido por supervisión regional previo inicio de Site Survey?	Todos los formatos serán entregados por la supervisión nacional de Entel S.A. a las empresas asignadas.
11	Parte II – 7 – 7.4	20	Se refiere al punto 8.1.2, ese punto no figura en el documento de referencia.	Se aclara que la referencia es 3.8
12	Parte II – 7 – 7.6	20	¿Entrega de correcciones que requieran certificación del Supervisor Regional se deben entregar el mismo día de notificación?	Conforme indica el Documento Referencial parte II inciso 7.6 "Toda documentación que sea observada tanto por supervisión Regional y/o Nacional, deberá ser corregida y entregada inmediatamente notificada las observaciones (sin mayor prorroga)."
13	Parte III – Anexo N° 5	42	En la tabla de ítems a ejecutar ¿Solo se considerará la combinación de brazo de extensión Paso y no así con duplos y terminales también?	Remitirse a los ítems del anexo 5
14	Parte III – Anexo Nº 5	42	¿Para registro en planilla de cantidades y/o volúmenes de obra, el brazo de extensión Paso se deberá registrar con los ítems 2.2 y 2.24?	Solo en el ítem 2.24 "Provisión e instalación Brazo de extensión (kit completo)"
15	6.2 EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y PERSONAL PROPUESTO	18	DICE: El Oferente adjudicado, deberá presentar al inicio de la obra la planilla y nómina de su Personal: Nombre de la persona Máximo nivel académico alcanzado Esta planilla debe ser respaldada por el Currículum Vitae del personal propuesto. PREGUNTA: ¿La nómina del personal propuesto tiene que estar incluido en la propuesta técnica con los curriculum vitae?	No, Conforme indica el Documento Referencial parte II inciso 6.2 "el Oferente adjudicado (asignado) , deberá presentar al inicio de la obra la planilla y nómina de su Personal".



PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Alberto Coronel Choque	Subgerente de Adquisiciones a.i.
Guadalupe Daneiba Gutierrez Averanga	Profesional de Adquisiciones
Ariel Espinoza Rocabado	Subgerente Desarrollo Rural
Roberto Surco Arratia	Profesional Desarrollo Rural
Fabiola Ramírez	Profesional Asuntos Legales Judiciales y Societarios